

**Fecha:** 9 de abril de 2019

**De:** Servicio de Farmacia

**A:** Colegio de Médicos, Colegio de Farmacéuticos, Centros de Distribución de Medicamentos, Servicios de Farmacia de Atención Primaria, Servicios de Farmacia de Atención Especializada, Dirección de Gestión Económica SESPA, Dirección de Servicios Sanitarios SESPA, Coordinación de Farmacia, Gerencias de Áreas Sanitarias, Hospitales, Inspectores Médicos.

**Asunto:** **Problema de suministro**

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios informa sobre problemas de suministro de:

“NEURAXPHARM SPAIN, S.L.U., representante local del titular de autorización de comercialización del medicamento **CLINDAMICINA QUALIGEN 300 MG CAPSULAS DURAS EFG, 24 cápsulas(Nº Registro 81565, C.N. 714077)**, ha informado a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de problemas de suministro con el citado medicamento.

También ha comunicado que está previsto restablecer con normalidad su suministro el **10/06/2019**.

La información al respecto está publicada en la web de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios [www.aemps.gob.es](http://www.aemps.gob.es), en la Sección de Problemas de Suministro”.

“SANOFI AVENTIS, S.A., titular de autorización de comercialización del medicamento **DEPAKINE 500 mg COMPRIMIDOS GASTRORRESISTENTES , 100 comprimidos(Nº Registro 54470, C.N. 650005)**, ha informado a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de problemas de suministro con el citado medicamento.

Por el momento, **no ha comunicado cuando está previsto restablecer** con normalidad su suministro.

Mientras persista esta situación, se informa el titular de autorización de comercialización está realizando una distribución controlada al existir unidades limitadas La información al respecto está publicada en la web de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios [www.aemps.gob.es](http://www.aemps.gob.es), en la Sección de Problemas de Suministro.



Fdo.: Rosa Núñez Rodríguez-Arango  
Inspectora Farmacéutica

